

ALCALDE VODANOVIC ENTREGARA SU PRIMERA CUENTA PUBLICA



Finalmente, este viernes 29 de abril el alcalde de Maipú rendirá la Cuenta Pública 2021 ante el Concejo Municipal, el COSOC, organizaciones sociales, autoridades locales, nacionales y regionales.

Este viernes 29 de abril el alcalde Tomás Vodánovic rendirá su primera cuenta anual cumpliendo con lo establecido en el Art. 56 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades que indica que antes de fines de abril debe dar una cuenta pública al concejo municipal y al consejo económico y social comunal de su gestión anual.

La cuenta debe señalar la marcha de la municipalidad, el balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera de la Municipalidad.

Esta es su primera cuenta pública por lo cual contiene una mitad realizada por la anterior gestión y al menos se espera saber el déficit en forma oficial, si se descartó una auditoria por parte del municipio, las medidas para solucionar los problemas heredados y tras la cuenta, los proyectos que tiene el alcalde para este año, los recortes obligados de las subvenciones y proyectos.

La jornada cívica tradicional se realizará este viernes 29 de abril a las 19:00 horas en el denominado Teatro Municipal de Maipú ubicado en Av. Pajaritos con Chacabuco.

SERVEL: EL 1º VENCE PLAZO PARA CAMBIO DE DOMICILIO ELECTORAL



Muchos ciudadanos que participaron en las elecciones anteriores debieron sufrir un cambio de dirección obligado por el tema de la nueva distribución con el fin de enfrentar de mejor forma el proceso electoral en

plena pandemia COVID. Por ello informó que el 1º de mayo de 2022 vence plazo para actualizar domicilio electoral registrado.

Este 1º de mayo a las 23:59 horas vence el plazo para solicitar el cambio del domicilio electoral registrado, así como cualquier modificación al Registro Electoral, con miras a la elaboración del Padrón Electoral del Plebiscito Constitucional. Cabe destacar que ejercer el derecho a voto esta vez será obligatorio para el Plebiscito Constitucional a efectuarse el 4 de septiembre de 2022.

La ley aprobada en el Congreso Nacional para el llamado a plebiscito señala la obligatoriedad de votar a cada ciudadano de la República que cumpla con los requisitos de edad superior a 18 años

Este plazo forma parte de una serie de modificaciones a la ley aprobadas por el Congreso, entre las que se hace aplicable al

Plebiscito Constitucional la asignación de un local cercano al domicilio electoral registrado en Servel. De esta forma, que el elector mantenga un domicilio electoral actualizado facilitará el cumplimiento del sufragio obligatorio para el Plebiscito Constitucional.

Quienes no concurren a votar en esta instancia, arriesgan multas de 3 UTM, que puede superar los 165 mil pesos.

Tanto la consulta como la actualización del domicilio electoral se pueden realizar vía online, ingresando a www.miconsulta.servel.cl. También, se puede realizar de forma presencial en las Direcciones Regionales de Servel, en las oficinas de Chile Atiende, en los consulados de Chile en el mundo y en las oficinas del Registro Civil al renovar la cédula de identidad o pasaporte. Para la realización del trámite en línea es necesaria la Clave Única, en tanto que de forma presencial sólo bastará con la presentación de la cédula de identidad.

Ingresar para cambiar domicilio a miconsulta.servel.cl.

**PARO EN DAOGA PRENDE LUCES
AMARILLAS EN LA MUNICIPALIDAD**



Ayer, jueves 21 de abril, amaneció la Daoga con una decena de funcionarios en paro, con argumentos que van de ropa de mala calidad para los cometidos laborales y un ambiente laboral casi tan malo como en los mejores tiempos

de Cathy barriga, que al menos bailaba bien, nos señala la fuente.

Los funcionarios en paro, centralizados en el Vivero municipal, lugar donde esta gran parte del municipio que funcionaba en el espacio que hoy ocupa el Mercado Municipal Provisorio, encendieron las alarmas por temas de implementación de trabajo en terreno sin las seguridades necesarias, sumándose a lo que estiman un pésimo trato laboral, algo que funcinaros de Smapa también sienten de lo que estiman desgobierno comunal donde nadie sabe quien manda en Smapa.

Antes de lanzar esta nota, nos informan que apreciaron los insumos que estaban extraviados así como los pantalones de agua, por lo cual se reincian los trabajos con funcionarios municipales para combatir las fugas de agua.

A medio día de este viernes 22 estaban reunidos los trabajadores en paro para saber que determinación tomar, incluido choferes de 4 camiones que levantan las ferias.



Este es el segundo movimiento de paro en esta administración y coinciden con reclamos de pedantería de los noveles jefes y direcciones.

Este mal trato e incluso grosero de la directora llevó al ex Jefe de Aseo, Eric Bustos a solicitar su traslado a pavimentación.

Traslado Eric Bustos de jefe de aseo se fue a pavimentación

ALCALDE ENTREGA CUENTA ANUAL 2021 EN MAIPU



Este martes 26 de abril, a las 19:15 horas, cumpliendo con las disposiciones legales, el alcalde de Maipú Tomás Vodánovic entregará la

cuenta de la Gestión año 2021 de la Municipalidad de Maipú. Cabe hacer notar que en la cuenta debe tomar el año calendario, del cual la mitad es parte de su gestión.

En el denominado Teatro Municipal de Maipú, el alcalde Tomás Vodánovic entregará la Cuenta 2021 de la gestión Municipal, acto que se realiza ante el Concejo Municipal en Pleno y el Consejo de la Sociedad Civil, Cosoc, en Pleno, además de autoridades políticas nacionales, de instituciones y organizaciones sociales invitadas.

En la oportunidad, el alcalde Vodanovic además de rendir la Cuenta Anual, entregará la presentación de la agenda de trabajo del año 2022.

Las medidas de precaución se mantienen y habrá aforo irrestricto para evitar eventuales contagios del Covid-19, estimándose que el alcalde ya estará con la cuarentena cumplida de su contagio con el coronavirus que lo ha tenido alejado de las funciones normales en el municipio.

Las entradas para el acceso al evento serán nominales, por lo cual deben ir con sus credenciales para poder ingresar al Salón del mencionado Teatro.

Cámara rechazó proyectos parlamentarios que permitían un nuevo retiro de fondos de

pensiones



Eran seis las iniciativas que abrían la posibilidad de realizar retiros de fondos de pensiones desde un 10 a un 100%. Una de las mociones incluía a pensionados por rentas vitalicias.

Por 70 votos a favor, 70 en contra y 12 abstenciones, la Sala de la Cámara **rechazó la idea de legislar sobre proyectos que permitían un nuevo retiro de fondos de pensiones**. El [debate](#) sobre este proyecto se extendió por cuatro horas, marcado por la polarización en las posturas, dándose luego inicio al análisis de la segunda propuesta originada por el Ejecutivo, que tampoco alcanzó el quórum necesario.

La idea fundamental común de los seis proyectos era facultar a las y los afiliados del sistema privado de pensiones a realizar un nuevo retiro. Los montos variaban en cada una de las mociones, partiendo desde un 10 hasta llegar, incluso, al 100% de los fondos.

Las mociones refundidas necesitaban el respaldo de 93 votos, ya que correspondían a reformas transitorias de la Constitución. Al no alcanzarlos, las iniciativas serán archivadas y no se podrán volver a plantear en el plazo de un año.

Retiros por el 10%

Las mociones fueron analizadas en primera instancia por la Comisión de Constitución, donde también fueron rechazadas.

El primer proyecto ([boletín 14729](#)) fue presentado en diciembre de 2021 por la diputada [Pamela Jiles](#) (PH) y Félix González (PEV). El objetivo de la iniciativa era replicar los alcances de la ley que permitió un tercer retiro del 10% de los fondos de previsionales.

Luego, antes de terminar su mandato, el diputado Karim Bianchi (IND) presentó un proyecto ([boletín 14858](#)) para retirar hasta un 100% de los fondos. La moción señalaba que, en primer lugar, las y los afiliados podrían hacer un retiro del 10% en las mismas condiciones del tercero.

Sin embargo, agregó que quienes sufrieran enfermedades cubiertas por la Ley Ricarte Soto o enfermedades catastróficas certificadas podían hacer un retiro del 100%. Esto, con un límite máximo de 1.350 UF (cerca de \$43 millones). Asimismo, incluía a las rentas vitalicias.

Hasta el 100%

Junto a estos proyectos, se refundieron otras cuatro mociones (boletines [14730](#), [14859](#), [14861](#) y [14860](#)) cuyo objetivo era permitir un retiro de hasta un 100%. Aquí también participaron los diputados Jiles y González, además de Jorge Durán (RN) y Gaspar Rivas (PDG).

Las principales diferencias de estas propuestas guardaban relación con los plazos para elevar la solicitud. En cuanto a los beneficiarios, todos consideran a las y los afiliados activos, pensionados por invalidez o sobrevivencia, pero excluían las rentas vitalicias.

Por otro lado, dos de las propuestas buscaban mecanismo para aumentar las cotizaciones. Uno permitía aumentar, para aquellas personas que realicen el retiro, en un 11% las cotizaciones obligatorias por un año. La otra establecía un aporte fiscal, cuyas características se determinarían por ley

de quórum calificado.

PRESIDENTE BORIC PRESENTO EN MAIPU PLAN DE REACTIVACION



500 mil empleos pretenden crear el plan de reactivación para micro y macro empresa “Chile Apoya: Plan de Recuperación Inclusiva”. El proyecto que contiene 21 medidas lo dio a conocer el Presidente en Maipú pasado el

mediodía del jueves 7 de abril de 2022 en la sede de la junta de vecinos Blanco Encalada, recientemente remozada.

El Plan “Chile Apoya” implica una inversión de tres mil setecientos millones de dólares y considera múltiples políticas públicas que tiene como foco principal apoyar a sectores más afectados por la crisis desatada pos pandemia. El plan enfrentará de manera directa el alza en el costo de la vida, impulsando la generación de empleos y alivios para sectores rezagados, apoyando a quienes han abandonado el mercado laboral para ejercer labores de cuidado, para así revertir las dificultades que nos ha dejado la pandemia.

Una de las medidas que beneficiara a gran parte de la maza trabajadora será el congelamiento de las tarifas de la locomoción pública, que ya lleva tres años sin alza,

disponiéndose los recursos para tal efecto.



Otro tanto será el IFE Universal, que se utilizará en caso de que se llegue de nuevo a cuarentena obligada, para lo cual se enviará un Proyecto de Ley de modo que en esa instancia actúe automáticamente.

La Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES) será reajustada inicialmente en un 15 %, la que no había sido reajustada en los últimos años. Todos sabemos que con \$ 1.500 no se almuerza en Chile, acotó el Presidente Boric, entendemos que no es suficiente, pero hay que comenzar.

Otro de los proyectos anunciado fue para aumentar significativamente el salario mínimo, siendo la meta para este año de 400 mil pesos, apoyando la pequeña empresa de modo que no se quede atrás.

Otro tanto fue el aumento a \$ 200.000 a la beca proteje, que se otorga a quienes cuidan niños de 2 años, anunciando el Presidente que además se ampliará de 2 a 4 años la cobertura.

Por otra parte se contendrá precio de la parafina y bencina con un mecanismo similar al de la bencina. Otros anuncios involucran gas a precio justo y extensión del IFE Laboral hasta septiembre de este año.

Finalmente el Presidente Boric manifestó: sabemos que este Plan de Recuperación es un punto de partida, los grandes cambios no se logran de la noche a la mañana y para que sean cambios que sean sostenibles en el tiempo deben ser responsables en su implementación.

La distribución de los recursos las definió como sigue: más de 1.300 millones de dólares irán en aportes directos al bolsillo de las familias; cerca de 1.400 millones de dólares en generación de empleo y en apoyo a los sectores rezagados, mujeres, jóvenes, las industrias del turismo, la cultura; y 1.000 millones de dólares en apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas.

TEDEUM MARCO ACTIVIDAD PATRIOTICA DEL 5 DE ABRIL



Con la presencia de la vicepresidenta Izkia Siches y el ministro de defensa de Argentina, Aníbal Fernández se celebró el Solemne Tedeum que conmemoró este 5 de abril los 204 años de la batalla de Maipú, librada en estos

llanos maipucinos, siendo uno de ellos las hectáreas en que se emplaza el Santuario Nacional, Tempo Votivo de Maipú.

Una rígida seguridad propia de un mandatario marco la ceremonia religiosa, con un poco más de asistentes que el año anterior y algo más público, recuperando la tradicional ceremonia de colocación de ofrendas florales con que honran a los caídos en esa batalla.



No hubo desfile, que sin duda marca la vida ciudadana de los jóvenes estudiantes maipucinos por temas de pandemia y seguridad en temas de salud fue pospuesta, pero lo que destaca es la presencia de la vicepresidenta de la República Izkia Siches, quien fuera vecina de Maipú algún tiempo de su vida en Villa las Terrazas. Destacar que se sale del protocolo para sacarse fotos con los dirigentes sociales invitados, quienes tuvieron mejores fotos que la Prensa, nuevamente desterrada a segundos lugares.

Ante la falta de dirección en temas de salvaguardar la historia patria, se hace necesario reactivar viejas instituciones u organizaciones que busquen la forma de mantener viva la esencia de la patria... no solo en las guerras y competencias deportivas, con temas simples, como concursos de pinturas, literatura y cine encausado en ese sentido.



Esto por que se hace increíble, que una batalla que selló la independencia nacional tiene cada vez menos connotación comunal y nacional, con cero incentivos de las autoridades, menos en la creatividad para

estos tiempos de pandemia.

La atracción se puso en un acto masivo, donde no existe una estricta la regulación por pandemia, con la actuación de destacados cómicos, uno argentino y otro chileno, para lo que denominan el abrazo de la risa.

OFICINA DE DEPORTES: PIDEN LA CAPACITEN EN CONCIENCIA SOCIAL



No me cabe duda que los meses de encierro y los dos años de pandemia afectaron a nuestra sociedad, pero quienes deben atender público deben ser atendidos psicológicamente para

que no sean los adultos mayores los que sufran dos veces es descuido ciudadano y la poca empatía con la persona analfabetas en temas de internet. Pido, nos señala una vecina vía telefónica, que los capaciten en "conciencia social".

Parece que cada cual trata de poner el pie encima para hacer notar su poder y superioridad, así lo viví presencialmente cuando concurrí a inscribir a mi madre, que es de la tercera edad, pero totalmente autovalente, llena de vida y ganas de participar, pero para darle el gusto al encargado, lamentablemente no domina el Internet, así como otras 4 personas adultas mayores a quien les señaló que las

inscripciones son por internet y no en oficina, tema que la vecina explicó que lamentablemente no dominan los sistemas computacionales y a lo más aprendieron a responder el teléfono celular.

Me duele que ese sea el trato que reciben los adultos mayores en la Oficina de Deportes de mi comuna, en la que nací y me he criado, recordando que ni en las peores administraciones no había tal inhumano trato a la tercera edad, personas generalmente solas que quieren seguir viviendo y disfrutando la vida con los cursos que entrega el municipio de los años 90, pero eso si dignamente.

Continúa la conversación cuyo tenor pido la ponga por escrito.

Cabe hacer notar que una dama que me escucha salir de la oficina del presunto encargado, tuvo un acto de compasión, que debiera ser la actitud de atención e inscribió a mi madre, pero no a las otras adultas mayores porque una niña que estaba en otro escritorio no podía dejar de chatear en su teléfono. Destacó si el trato del profesor que se dio la molestia de inscribir en un papel los nombres de otras adultas mayores que querían concurrir al curso.

Le envió esta carta y como usted me conoce, espero que reserve mi nombre, que si sabrá la persona que me atendió con tan poco tino, para no usar palabras más fuertes y cuya actitud puede ser mejorada, tal cual atienen a los adultos mayores en el Centro ubicado en Emiliano Llona, que sin duda son un ejemplo a seguir.

Estimado:

Hoy lunes 4 de abril 2022 aprox 10:00 hrs., teniendo conocimiento que se iniciaban las clases de gimnasia para Adultos Mayores en Estadio Bueras, acompañé a mi madre (83 años) para que participara. Nos reunimos con otras Adultas

Mayores en **Oficina de Deportes que funciona al interior del Estadio Bueras** para inscribirnos

Grande fue nuestra **desazón** al atendernos un varón alto, que usa lentes ópticos de aprox. 55 años, dándonos un sermón del cómo teníamos que hacer la inscripción **vía internet** o sea **on line... ¿sabrá el caballero que muchos adultos mayores no se manejan con la tecnología?**

Ante mi malestar evidente, me pregunta si tengo hijos, sobrinos y/o marido para que realicen el trámite, le indico que NO.

Se molesta y me enseña en su computador como hacerlo, le reitero que los Adultos Mayores no se manejan tecnológicamente y me indica con su mano que "está hasta la coronilla" porque si vienen 1.000 a inscribirse ¿?... (Me encantaría que participaran los mil ADULTOS MAYORES después de un encierro de 2 años por pandemia... me apoyan las demás señoras que esperan su inscripción personalmente (mientras otra funcionaria ubicada al poniente de esa oficina estaba en otros menesteres con su celular) ...

Las Adultas Mayores que me acompañan me dicen "*nos tenemos que ir entonces*" "*Si*" (les digo) "*porque no echan*" ante mi respuesta otra funcionaria municipal que estaba al lado del escritorio del varón se apiada y me dice yo la voy a inscribir, sólo así se pudo inscribir mi madre de 83 años de edad, e indica a las demás que el profesor las inscriba en una hoja.

Me pregunto: **¿qué pasa con el trato a los ADULTOS MAYORES que están SOLOS y desean participar en una actividad o taller? y son atendidas en esta oficina, específicamente en Estadio Bueras... ¿cuántas se habrán frustrado y se han ido?**

(Debo señalar que el trato humano es totalmente diferente con los Adultos Mayores en el Centro ubicado en Emiliano Llona, donde son muy bien acogidos y orientados los Adultos Mayores).

Por un trato digno hacia los Adultos Mayores, solicito tener a bien capacitar a funcionarios para que adquieran “habilidades blandas” y “conciencia social” con y para este grupo etario y que la pandemia no nos deshumanice.

Muchas gracias

SE CONMEMORAN 204 AÑOS DE LA BATALLA DE MAIPU

Con un sobrio y austero programa, en el marco de los ahorros para salir de la crisis financiera, la Municipalidad de Maipú dio a conocer el programa elaborado durante los últimos 30 días para conmemorar 204 años de la Batalla de Maipú, hecho épico que en definitiva selló la Independencia Nacional el año 1818.



En el programa destaca el Solemne Tedeum Ecuménico y el Abrazo de Cómicos, (uno chileno y otro argentino) en un programa a realizarse en la explanada de la Plaza Maipú. En otro plano están la cicletada por 5 monumentos históricos y Maipú Abraza la Cueca.

PROGRAMA PUBLICITADO

5 DE ABRIL

09:00 horas: Ceremonia chileno – argentino colegio San Martín (Av Cinco de Abril 409).

10:30 horas Solemne Tedeum de Acción de Gracias 205 años de la batalla de Maipú. Santuario Nacional, Tempo Votivo de Maipú.

16:00 horas. Tour por Monumentos Históricos de la comuna.

17:00 horas: Abrazo del Humor

Música en vivo. Participación de artistas locales.

Show de comedia. Jorge Alís y Pedro Ruminot

10 DE ABRIL

10:00 horas Cicletada familiar Batalla de Maipú

12 Km. por 5 puntos históricos

23 DE ABRIL

12:00 Maipú Abraza la Cueca,

Lugar: Plaza Monumento

24 DE ABRIL

08:00 horas Fiesta de Cuasimodo

EXPOSICION MAIPU ABRAZA SU HISTORIA

Desde el 5 de abril: Museo del Carmen de Maipú.

directores de colegios no han sido notificados hasta el jueves 31 de marzo de 2022.

Los argumentos que trascienden son dos, ambos fuertes: evitar el contagio del Covid-19 y economía de escala, para mejorar las arcas de la Codeduc.

ALCALDE DA A CONOCER 20 MEDIDAS REACTIVADORAS



La Municipalidad de Maipú presenta 20 medidas de reactivación económica para la comuna. Actividad se realizará este martes 29 de marzo en el Teatro Municipal.

De acuerdo a lo informado, el acto tiene como objetivo afianzar la alianza público-privada, fortalecer a los actores del tejido productivo, que permita reconstruir el ecosistema económico desde el área de la empleabilidad y emprendimiento.

El alcalde Tomás Vodanovic será el encargado de dar a conocer estas medidas que busca la reactivación económica pos pandemia y recepción del municipio con las arcas vacías. Al acto están invitados: concejales, representantes de empresas e industrias, Fundaciones y Agrupaciones, representante de SERCOTEC y SENCE entre otros.

La actividad se realizará este martes 29 de marzo de 2022 en el Teatro Municipal (Av. Los Pajaritos 2045), entre las 9:00 a 10:15 horas.